**Examen Periódico Universal**

**47º Sesión (noviembre 2024)**

**Recomendaciones de Bolivia al EPU de Cote d’Ivoire**

***Speaking time: 1 min 15 seconds***

Damos una cordial bienvenida a la distinguida delegación de Cote d’Ivoire. Agradecemos la presentación de su cuarto informe nacional, así como su involucramiento constructivo con el EPU.

Saludamos el fortalecimiento de su marco normativo y la ratificación de importantes instrumentos internacionales de protección de derechos humanos, además agradecemos que hayan identificado claramente en su informe las recomendaciones aplicadas plena y parcialmente.

El Estado Plurinacional de Bolivia presenta respetuosamente las siguientes recomendaciones:

* Trabajar en una norma para identificar, prevenir y combatir todas las formas de violencia contra la mujer.
* Alentamos a reforzar los derechos humanos en zonas rurales para lo que sugerimos trabajar en la aplicación de la Declaración sobre los derechos de los campesinos y otras personas que trabajan en zonas rurales (UNDROP).
* Considerar ratificar instrumentos de protección de DD.HH. pendientes.

Deseamos a Cote d’Ivoire éxito en su Examen Periódico Universal.

Gracias Presidente.